



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PÁCTO

ACTA Nro. 18

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Pácto, 28 de septiembre del 2017

En la Parroquia de Pácto, el 28 de septiembre del año 2017, siendo las 11 h 00 a.m., en la Sede del Gobierno Parroquia Pácto, se reúnen en Segunda Sesión Ordinaria del mes de septiembre, los siguientes integrantes:

1.- Sr. Jaime E. Villarreal. H.	PRESIDENTE
2.- Sra. Rosa Lema	VICEPRESIDENTA
3.- Sr. Marco Duran	VOCAL PRINCIPAL
4.- Dra. Irma Ojeda	VOCAL PRINCIPAL
5.- Sr. Francisco Araque	VOCAL PRINCIPAL
6.- Ruth Chapi	SECRETARIA-TESORERA

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 01.- Constatación de Quórum
- 02.- Aprobación y /o modificación del Orden del Día
- 03.- Lectura y aprobación Acta Anterior.
- 04.- Pago IVA premio verde BEDE ganado por la Mancomunidad del Choco Andino
- 5.- Acuerdo de Reconocimiento al donante del Terreno para la Construcción del Sistema de alcantarillado y Piscina de Tratamiento Rio Anope, Ing. Roberto Morales.
- 6.- Obras a ejecutarse por Administración Zonal la Delicia, Gobierno de Pichincha, Gobierno Parroquial Pácto.
- 7.- Transferencia de Competencia de Recolección y Barrido de desechos sólidos de EMASEO a Mancomunidad del Choco Andino
- 8.- Proyecto GAD Pichincha, UTE, GADPR Pácto.
- 9.- Plan Integral de Inversiones de la Mancomunidad del Premio verde del BEDE
- 10.- Resoluciones
- 11.- Asuntos Varios
- 12.- Clausura

DESARROLLO. –

El Señor Presidente agradece la presencia de los Señores Vocales y, pide se constate el quórum.

1.- Constatación del Quórum.

Se realiza la constatación del Quórum, al contar con la asistencia de todos los señores vocales. El Señor Presidente declara instalada la Segunda Sesión

1

Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito- Pichincha

PARQUE CENTRAL FUNDADA EL 27 DE MARZO DE 1936

TELEFONOS: (Secretaria 2176125) - (Presidencia 2176061) CEL: 0983674328

Mail: gobiernoparroquialpacto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pacto correspondiente al mes de septiembre del 2017.

2.- Aprobación del Orden del día.

Se pone en consideración el Orden del día, el mismo que al estar de acuerdo todos los señores vocales asistentes a esta reunión, en los puntos a tratarse no tiene modificaciones y es aprobado.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura el acta anterior tiene observaciones y una vez realizada las respectivas correcciones es aprobada, por los señores vocales del GADPR Pacto asistentes a la sesión anterior.

04.- PAGO IVA PREMIO VERDE BEDE GANADO POR LA MANCOMUNIDAD DEL CHOCO ANDINO.

El Señor Presidente recuerda a los integrantes del Gobierno Parroquial Pacto que la Mancomunidad del Choco Andino gano el Premio Verde del BEDE, el mismo que graba un IVA que debe ser asumido por los integrantes de la Mancomunidad, El Señor Francisco Araque dice que al ser un premio en beneficio de todos califica la moción, La Dra. Irma Ojeda indica que los impuestos ya están establecidos por lo tanto no se tiene muchas alternativas y apoya la moción. La Señora Vicepresidenta también apoya la moción al igual que el señor Marco Duran. DE ESTA MANERA LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL PACTO RESUELVEN APROBAR LA APORTACION POR PARTE DEL GADO PACTO DEL IVA CORRESPONDIENTE AL PREMIO VERDE BEDE.

5.- ACUERDO DE RECONOCIMIENTO AL DONANTE DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PISCINA DE TRATAMIENTO RIO ANOPE, ING. ROBERTO MORALES.

El Señor Presidente da a conocer a los integrantes del Gobierno Parroquial Pacto, que el Proyecto de construcción del Sistema de Alcantarillado en Rio Anope se empezó en el año 2009, fue entonces cuando el Ing. Roberto Morales ofreció de una manera incondicional donar la cantidad necesaria de su finca para que se logre con ese objetivo, una vez cumplido con toda la documentación legal pertinente se está empezando con esta construcción en los terrenos donado por la persona que desde su inicio dispuso su terreno para el proyecto, Por este motivo solicita a los señores vocales plasmar desde el Gobierno Parroquial un reconocimiento para esta persona ha apoyado para el adelanta de la Comunidad, el Señor Francisco Araque dice que esas personas desprendidas se merecen



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

ese reconocimiento, por este motivo califica la moción, La dra. Irma Ojeda apoya la moción de hacer un reconocimiento a esta persona por su colaboración e indica que se debería hacer mediante una placa conmemorativa o poner el nombre del donante a la Planta que se está construyendo, para de esta manera ir creando la historia de la Parroquia, El Señor Marco Duran dice que si es de beneficio para toda la comunidad también apoya moción.

DE ESTA MANERA LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL PACTO RESUELVEN REALIZAN UN RECONOCIMIENTO AL ING. ROBERTO MORALES POR LA DONACION EFECTUADA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

6.- OBRAS A EJECUTARSE POR ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA, GOBIERNO DE PICHINCHA, GOBIERNO PARROQUIAL PACTO.

El Señor Presidente indica que se van a realizar en la Parroquia obras en cogestión y en administración directa, tales como Boulevard a la Unidad "24 de Julio" y el parque Sahuangal, y en Cogestión la Segunda Fase adoquinado el Paraíso. También añade que el Gobierno Pacto tiene un convenio Macro con el Gobierno de Pichincha del cual se han desprendido pequeños proyectos que se están plasmando en la Parroquia. La Dra. Irma Ojeda comunica que tiene conocimiento, de que el adoquinado unidad educativa cementerio ya está próximo a dar inicio y que el contratista de la Obra Boulevard a la Unidad Educativa acudirá en estos días para conversaciones con los frentistas al boulevard, El Señor presidente indica que según la ordenanza 102 los municipios intervienen en los gobiernos seccionales sin comunicación previa a las autoridades internas, con respecto a al adoquinado aclara que hace quince días se firmo el convenio de cooperación y ellos si comunicaran oportunamente para dar inicio los trabajos ya que es una obra en cogestión.

7.- TRANSFERENCIA DE COMPETENCIA DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE DESECHOS SÓLIDOS DE EMASEO A MANCOMUNIDAD DEL CHOCO ANDINO.

El Señor Presidente dice que se ha estado negociando entre la Mancomunidad y la EMASEO durante todo el año la transferencia de la Competencia para lo que la Mancomunidad ha comprometido 160.000 (ciento sesenta mil dólares) correspondientes al premio Verde dinero que se invertirá en infraestructura y más insumos para la recolección de los desechos sólidos. Además, aporta que se han realizado 20 observaciones por parte de este Gobierno Parroquial al Borrado del convenio que fue entregado por marte del EMGIRS Y se espera la firma del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

mismo en dos semanas. También dice que se creara el URPD2 para lo que se está trabajando con La UTE, MASHPI LOGE, UNIVERSIDAD CENTRAL, SECRETARIA METROPOLITANA DE AMBIENTE, EMGIRS, esta herramienta tendrá capacidad sancionadora para los beneficiarios de la recolección que no cumplan con las normas de recolección. La Dra. Ojeda consulta cual sería el presupuesto que transferirían al gobierno para asumir la competencia. El Señor Presidente indica que serán 2500, mensuales y una volqueta.

8.- PROYECTO GAD PICHINCHA, UTE, GADPR PACTO

El Señor Presidente comunica que el desarrollo de este proyecto a tenido mucha complejidad ya que existe poca formalidad en el desarrollo de las actividades tanto de producción como de comercialización por este motivo de un total de 60 productores han ingresado al proyecto 24 paneleros que tienen un cumplimiento del 20% faltándoles el 80% por cumplir de las exigencias de calidad. Cabe mencionar dice el Señor Presidente que este gobierno aporte con una parte del transporte para la movilización de los técnicos y Estudiantes a las respectivas paneleras y también informa que además de este proyecto panelera, se está ejecutando el Proyecto de Turismo su presentación se realizara el día 16 de octubre de 2017, adicionalmente se arrancara en los próximos días con el proyecto de Reforestación, es todo cuanto comunica el señor Presidente en el Punto.

9.- PLAN INTEGRAL DE INVERSIONES DE LA MANCOMUNIDAD DEL PREMIO VERDE DEL BEDE

El Señor Presidente indica que Nanegalito mediante su coordinador tiene mucha incidencia en la Mancomunidad su propuesta era ingresar la diferencia del dinero del PREMIO VERDE después de aportar para el Proyecto de Recolección de Desechos Sólidos a la RED DE BOSQUES, pero no han existido los acuerdos necesarios para lograr ese objetivo por lo que cada representante de los gobiernos parroquiales presentaron sus propuestas particulares, el Señor presidente indica que el Presento un Proyecto para poner a los Señor Productores de Panela el RECIRCULADOR RESIDUAL ENERGETICO DE LOS HORNOS, el mismo que fue muy difícil conseguirlo pero que finalmente se logró y se envió a las diferentes asociaciones de paneleros pero la COPROPAC fue la única que ha acogido la iniciativa y a dicho en estos días presentara todos los documentos que se requieren, pero si no se presentan en los tiempos estipulados, puede perderse ese fondo por lo que otra alternativa es adquirir un vehículo para el gobierno parroquial. En El Plan Integral de inversiones si el Proyecto EMASEO no se hiciese efectivo se ha Planteado la creación de un

4



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

espacio propio para la Mancomunidad. El Señor Francisco Araque indica que parece un poco desorganizado este plan de inversión ya que se ha tenido la facultad de ganar un premio y ahora no se tiene la capacidad de invertir. La Señora Vicepresidenta solicita que se realice todo lo posible para saber cómo invertir el dinero ganado en beneficio de las Parroquias integrantes de la Mancomunidad. La Dra. Irma Ojeda dice que al Parecer EL BOSQUE ANDINO solo es de nombre ya que no existe nada plasmado, y con respecto al recurso que se propone para los RECIRCULADORES de energía debería ser para todos los paneleros no solo para la COPROPAC, el señor presidente indica que habiendo comunicado a todas las organizaciones y al no existir interés por parte de ellos nada se puede hacer al respecto

10.- RESOLUCIONES

Luego de varias deliberaciones los integrantes del Gobierno Parroquial Pacto resuelven por unanimidad:

En el punto:

➤ **PAGO IVA PREMIO VERDE BEDE GANADO POR LA MANCOMUNIDAD DEL CHOCO ANDINO.**
APROBAR LA APORTACION POR PARTE DEL GADO PACTO DEL IVA CORRESPONDIENTE AL PREMIO VERDE BEDE.

➤ **ACUERDO DE RECONOCIMIENTO AL DONANTE DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PISCINA DE TRATAMIENTO RIO ANOPE, ING. ROBERTO MORALES.**

REALIZAN UN RECONOCIMIENTO AL ING. ROBERTO MORALES POR LA DONACION EFECTUADA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

11.-ASUNTOS VARIOS

➤ El Señor Presidente indica que personas de la Institución y personas particulares se han dedicado a hacer daño al Gobierno Parroquia, por eso se da lectura a un documento enviado por el Consejo de Participación Ciudadana el mismo que solicita varia documentación del Gobierno, el señor Presidente informa que se entregara toda la documentación requerida ya todo está actuado con transparencia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

- El Señor Presidente comunica que el Ministerio de ambiente dio el visto bueno el día 27 de septiembre de 2017 para que se presente a la UNESCO la RESERVA DE LA BIOSFERA.
- El Señor Presidente también comunica que una reunión el Señor Asesor del Ministro de la Minería dijo que ya todo estaba solucionado con respecto a las concesiones minera pero al parecer no es verdad ya que desde Tierras están solicitando un certificado de parte del Ministerio de la Minería para la legalización de las tierras de la Parroquia.

11.- **Clausura.** - Sin más que tratar según el Orden del día, se termina la Segunda Sesión Ordinaria del mes de agosto siendo las 18:44 horas.

Atentamente,

Sr. Jaime E. Villarreal Higuera
PRESIDENTE



Sr. Marco Tulio Duran Chapi
VOCAL PRINCIPAL

Rosa Lema

Sra. Rosa Lema Yojato
VICEPRESIDENTE

Irma Ojeda Carrera
Dra. Irma Ojeda Carrera
VOCAL PRINCIPAL

Francisco Araque Cepeda
Sr. Francisco Araque Cepeda
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Chapi E.
Ruth Chapi E.
SECRETARIA-TESORERA